

## BUENA PRÁCTICA DE COMUNICACIÓN MELILLA

Como primera Buena Práctica de Comunicación FEDER-FSE, se presentan las dos actuaciones de difusión siguientes:

- “La Unión Europea y su apuesta por el bienestar económico y social de **“Melilla: el apoyo a los jóvenes”**”,
- La Unión Europea y su apuesta por el bienestar económico y social de Melilla: **el apoyo a los mayores”**.

Se trata de dos publicaciones editadas y lanzadas en 2013 por la Dirección General de Fondos Europeos de la Ciudad Autónoma de Melilla, con el objetivo de sensibilizar y concienciar a la ciudadanía de estos dos grupos de edad sobre el papel de la Unión Europea en la mejora de su calidad de vida y del bienestar económico y social de Melilla en general, a través de las inversiones e iniciativas que se vienen realizando gracias al FEDER y al FSE. Se recoge así una de las recomendaciones de la evaluación del año 2010 del Plan de Comunicación, en el sentido de “efectuar un esfuerzo adicional” hacia ese público objetivo.

La actuación supone un refuerzo de las medidas ya iniciadas en 2012 en este sentido, concretamente el Concurso Infantil de Fotografía sobre Fondos Europeos en Melilla.

Portada publicación de Fondos Europeos dirigida a personas mayores



Portada publicación de Fondos Europeos dirigida a jóvenes



Se editaron 200 unidades de cada publicación, que fueron repartidas en su totalidad en cuatro puntos de distribución: la Consejería de Educación y Colectivos Sociales, la Consejería de Fomento, Juventud y Deportes, la Consejería de Bienestar Social, el lugar de celebración del Acto Anual de Comunicación (El Escorial) y la propia sede de la Dirección General de Fondos Europeos.

Se considera una buena práctica por lo siguiente:

El *uso de recursos innovadores* que supone el lanzamiento por primera vez de un instrumento específicamente dirigido a personas según tramos de edad, que ha permitido seleccionar las informaciones más adecuadas para cada uno de ellos, maximizando las posibilidades de interés por parte del público objetivo.



Página interior de la publicación para jóvenes

La *adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos*. Se buscaba elevar el grado de conocimiento de los Fondos Europeos entre la población más joven y la más longeva; la utilización de una publicación específica para cada uno de estos segmentos ha permitido incluir en cada caso los contenidos más interesantes, sin la restricción que supone el tener que satisfacer a un público general y más heterogéneo. Se ha apostado por textos simples, accesibles y de poca extensión, con objeto de captar la atención de los destinatarios de la información.

La *incorporación de criterios de Igualdad de Oportunidades*, tanto por la naturaleza y contenido de la actuación, como por los canales de divulgación seleccionados. Se ha empleado un lenguaje sencillo e inclusivo para poder llegar al público más amplio posible, y se han incluido fotografías de

participantes de acciones con un equilibrio entre el número de hombres y mujeres (en consonancia con las propias actuaciones reflejadas). Se eligió la sede de la Viceconsejería de la Mujer, perteneciente a la Consejería de Educación y Colectivos Sociales, como uno de los emplazamientos para la distribución de ejemplares. Además, su disponibilidad desde la web de Fondos Europeos de la Dirección General de Fondos Europeos asegura la accesibilidad en condiciones de igualdad.



Foto de participantes de acciones cofinanciadas, publicación jóvenes

La *adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos*, al tratarse de una actuación pura de comunicación (su único fin era la comunicación) cuyo objetivo era aumentar el conocimiento de los fondos europeos, con la definición de un público destinatario concreto y unos instrumentos determinados.

*El alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción.* La gran variedad de medios de difusión empleados, entre los que se incluyen la distribución física, la publicidad en los medios locales a través del envío de notas de prensa (02/12/2013), y el acceso digital a través de la web de Fondos Europeos han permitido que la población destinataria tuviera acceso ilimitado a la información, desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Página interior  
de la publicación  
para mayores



La *evidencia de un alto grado de calidad*. El diseño de las publicaciones se realizó procurando atraer el interés del público objetivo; por ello se buscó un equilibrio entre variedad y sustancia de contenidos, y brevedad, concisión y claridad en las exposiciones, con un formato simple pero al mismo tiempo suficientemente llamativo.

El uso de las *nuevas tecnologías de la información*, al haberse difundido los contenidos, así como las notas de prensa informativas publicadas, en la web de Fondos Europeos, concretamente en el siguiente enlace: <http://www.fondoseuropeosmelilla.es/?q=node/6>, donde se dispone de las publicaciones íntegras.

